



Secretaría de Administración

## Gobierno del Estado de Oaxaca Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0001-02/2020 Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SC-0001-02/2020, relativa a la "Contratación del Servicio de Limpieza para la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca", solicitado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 04/2020, del 18 de febrero de 2020, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la **Invitación Abierta Estatal** número IAE-SA-SC-0001-02/2020, declarando desierto el proceso con fundamento en el artículo 43 fracción segunda de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 4.5 incisos b) y c) de las bases de la Invitación Abierta Estatal.



Ktentamente

Sufragio Efectivo No Reelecció

El Respeto al Dele ha Ajeno es la Paz"

Directora de Recursos Materiales

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓ DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES 2016-2022 OAXAC

Lic. Maria Gaber Cruz Martínez



Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 18 de febrero de 2020.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008